

PRESENTACIÓN DEL DIRECTOR

El presente número de *Libertas* es muy especial. Festeja la concesión al Prof. Dr. Dr. h. c. mult. Diego-Manuel Luzón Peña del grado de Doctor *honoris causa* por la Universidad de León (España), en la que ocupó su primera Cátedra y en la que fue el primer Catedrático de Derecho Penal. No me extenderé aquí en explicar la trayectoria y méritos del Prof. Luzón Peña, sobradamente conocidos, ni en detalles sobre su relación con la Universidad de León, estrechísima hasta el presente. Sobre ambos aspectos pueden encontrarse referencias en diferentes pasajes de este número.

Efectivamente, a iniciativa del Área de Derecho Penal de la Universidad de León, que dirijo, el Departamento de Derecho Público, en el que se inscribe dicha Área, propuso, por unanimidad de sus miembros, el nombramiento, propuesta a la que se adhirió unánimemente la Facultad de Derecho. La propuesta recibió además la adhesión por escrito de bastante más de un centenar de catedráticos de Derecho Penal y de alguna otra disciplina jurídica españoles, alemanes, italianos, portugueses y de prácticamente todos los países de la América Latina (Norte, Centro y Sur). Tras un informe altamente favorable de expertos externos a la Universidad de León de diversas ramas del saber, fue aprobada prácticamente por unanimidad y sin ningún voto en contra por el Consejo de Gobierno de la Universidad de León, y refrendada finalmente de manera amplísima por el Claustro de Doctores de esa Universidad. Me cupo el honor de defender el nombramiento (tarea nada difícil, por lo demás) ante los diversos órganos universitarios que intervinieron en el proceso.

El acto de investidura se celebró en el Aula Magna San Isidoro de la Universidad de León el 18 de diciembre de 2018. En él también fueron investidos con el mismo grado de Doctor *honoris causa* el Prof. Dr. Horacio Capel y el Sr. D. Luis García Zurdo. En la última parte del presente número de *Libertas* se recoge la *dissertatio* del Prof. Luzón en ese acto, precedida de la breve *laudatio* que pronuncié antes de ella. Igualmente se acompaña de alguna foto de ese feliz día, en el que, al margen de una amplia representación de la comunidad universitaria leonesa, nos acompañaron muchos colegas y amigos de distintas universidades españolas y extranjeras. El vídeo completo del acto puede verse en <https://videos.unileon.es/video/5c6012fa8f4208ee298b4602> o en

https://www.youtube.com/watch?v=66kAP_uS8tk. Un resumen de la propia Universidad de León del acto se halla en <https://www.unileon.es/noticias/luzon-capel-y-garcia-zurdo-investidos-doctores-honoris-causa-por-la-universidad-de-leon>, y un amplio testimonio gráfico se encuentra en <https://www.unileon.es/universidad/galeria-de-imagenes/honoris-causa-2018>. Al final del acto, pudimos charlar distendidamente en el cocktail que sirvió la Universidad de León.

Para celebrar con un acto académico de carácter jurídico-penal el feliz evento, organizamos la tarde anterior una Jornada Internacional con intervención de ilustres penalistas de distintos países y asistencia de un gran número de colegas y amigos. En ese acto, que puede verse (en dos partes) en <https://www.youtube.com/watch?v=x5GAcYX1xto&t=692s> y <https://www.youtube.com/watch?v=gmhOWAY-wnI&t=2618s>, además de hablarse mucho de Derecho penal, abundaron las muestras de admiración y cariño al homenajeado. El contenido de las intervenciones en esa Jornada, unas veces a partir de una transcripción de la grabación (lo que explica algunas expresiones) y otras tras una reelaboración de sus autores, se recoge en la primera parte de este número de Libertas.

Tras la Jornada, muchos amigos, desplazados bastantes de ellos en esas fechas a León, a menudo desde muy lejos, compartimos una cena de honor con el Prof. Luzón Peña, con nuevas alocuciones, brindis y mucha alegría, en un ambiente de fraternidad sincera y calor humano, que contrastaba con el frío exterior.

Como decía, este número de Libertas es muy especial en su contenido y en su formato. Porque Diego Luzón es un penalista de amplio reconocimiento y talla internacional, porque muchos de los que formamos parte de la Fundación Internacional de Ciencias Penales (FICP), de la que es Presidente de Honor y auténtica alma e impulso, estuvimos de una u otra forma presentes en el homenaje, porque la Universidad de León, donde trabajamos varios de nosotros, es muy importante para él, porque en ella puso las primeras piedras de la escuela científica a la que tantos nos honramos en pertenecer, porque este número evoca momentos de altura académica, pero también de amistad y respeto sinceros entre académicos y por tantas otras razones.

Para mí especialmente, como uno de los primeros discípulos de Diego Luzón, como Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de León e impulsor, con mis amigas y amigos del Área de Derecho Penal, del reconocimiento, así como Padrino en la

investidura, como Patrono Fundador de la FICP, como Director de Libertas y, sobre todo, como beneficiario de la generosidad y la entrañable amistad de Diego-Manuel Luzón Peña, es un placer y un privilegio poder presentar este número de la revista.



universidad
de león



Fundación
Internacional
de Ciencias
Penales



ÁREA DE
DERECHO
PENAL

PROBLEMAS DEL DERECHO PENAL DE AYER Y HOY

JORNADA INTERNACIONAL EN HONOR DEL PROF. DR. DR. H. C.
MULT. DIEGO-MANUEL LUZÓN PEÑA, CON MOTIVO DE SU
NOMBRAMIENTO COMO DOCTOR *HONORIS CAUSA* DE LA
UNIVERSIDAD DE LEÓN (ESPAÑA)

PONENTES:

Prof. Dr. Dr. h. c. Javier de Vicente Remesal

(Universidad de Vigo, España)

Prof. Dr. Luigi Foffani

(Università degli Studi di Modena e Reggio Emilia, Italia)

Prof. Dr. Luíís Greco

(Humboldt-Universität zu Berlin, Alemania)

Prof. Dr. Dr. h. c. mult. Francisco Muñoz Conde

(Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, España)

Prof. Dr. Dr. h. c. mult. Bernd Schünemann

(Ludwig-Maximilians-Universität München, Alemania)

LUGAR DE CELEBRACIÓN:
SALÓN DE GRADOS DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN

FECHA Y HORA:
LUNES 17 DE DICIEMBRE DE 2018, 16:30 HORAS

Más información: 987291387

Actividad desarrollada en el ámbito del GID DP-ULE (Metodología docente activa, Experiencia docente comparada), del GID PULE, de la UIC 166 C y L, del Proyecto de Investigación DER2016-76715-R y del Programa de Doctorado "Responsabilidad Jurídica. Estudio Multidisciplinar"

«PROBLEMAS DEL DERECHO PENAL DE AYER Y HOY». JORNADA INTERNACIONAL EN HONOR DEL PROF. DR. DR. H. C. MULT. DIEGO-MANUEL LUZÓN PEÑA, CON MOTIVO DE SU NOMBRAMIENTO COMO DOCTOR HONORIS CAUSA DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN (ESPAÑA). 17 DE DICIEMBRE DE 2018.

SALUTACIÓN Y PRESENTACIÓN

Prof. Dr. Dres. h. c. Miguel Díaz y García Conlledo: Muy buenas tardes a todos y, sobre todo, muchas gracias por haber venido a tantos que estáis, a muchos más que van a venir esta noche y mañana, y a muchos que no han podido venir por las fechas, por diferentes circunstancias, pero que han sido en un en un número casi incontable los que se han excusado y te saludan querido Diego (nuestro homenajeado) para hoy y para mañana; y a sugerencia de uno de ellos, verás Diego, que se han dejado aquí dos o tres asientos en los que, nos han dicho: «queríamos estar presentes de alguna manera». Esos son ellos: «los que no podemos estar, pero estamos». Así que gracias a todos. Son muchos; yo no puedo citarlos a todos y te mandaré una lista de todos los que he podido controlar para que tú lo sepas.

Pero, sobre todo, bienvenidos a todos los demás a esta vuestra casa. No es en casi ningún caso la primera vez que venís, algunos sí es la primera (muchísimas gracias), algunos desde muy lejos, otros desde algo más cerca, pero en todo caso, a una ocasión a la que sé que os ha invitado, no yo ni mis *mails*, sino el aprecio profesional que tenéis por Diego LUZÓN al que mañana esta Universidad inviste, lo nombró ya, inviste como Doctor *honoris causa*, y a esta magnífica (no es mérito mío, es de los ponentes que han dicho todos que sí inmediatamente) jornada que vamos a celebrar. Ya iremos hablando a lo largo de esta tarde de detalles de orden: de cómo nos vemos esta noche, cómo sigue la cosa mañana (aunque casi todos lo sabéis).

Solo quería daros la bienvenida, para no retrasar mucho el acto, y solo me vais a permitir dos cositas más. La primera, sobre todo, felicitar ya por primera vez (van a ser muchas las que lo hagamos estos días) a Diego, querido Maestro, querido Diego, admirado penalista y queridísima persona, creo que hablo en nombre de todos, esto es para ti, que

lo disfrutes al máximo que puedas. Y después, entre todos los que han escrito, han llamado, yo solo voy a dejar aquí constancia de dos felicitaciones especiales (las demás te las pasaré, como digo): una porque es de una persona que está muy cercana a él y me ha pedido que así sea, pero le voy a pedir que sea ella misma la que lo lea, Raquel ROSO (Raquel, si te acercas te lo agradezco, y se lo dices tú a Diego, lo que querías decirle); y la otra la digo luego.

Prof.^a Dra. Raquel Roso Cañadillas: Buenas tardes a todos. Esta es mi felicitación a mi Maestro.

Mi felicitación pública más sincera y entusiasta en este día a mi querido y admirado Maestro, el Prof. LUZÓN, Diego. No es el primer Doctorado *honoris causa* que en estos últimos años se le ha concedido, pero si me atrevo a decir, sin temor a equivocarme, que es el más especial y emocionado por ser esta Universidad de León donde llegó como flamante catedrático en el año 1981 lleno de esa energía propia de su carácter y donde se creó y afianzó su Escuela, y en la que hoy se encuentra como catedrático uno de aquellos jóvenes que se cruzó con Diego en la Autónoma de Madrid y que hoy es el promotor y discípulo querido, el Prof. DÍAZ. Además, en esta Universidad de León, el Prof. LUZÓN se involucró plenamente no solo en la docencia y en la investigación, sino en la gestión académica, desempeñando cargos de Vicedecano, Vicerrector y Director de Departamento, en aquellos momentos en que en la nueva Universidad de León había mucho por hacer. Pero no acaba aquí la unión con esta ciudad y su Universidad, porque aquí se trasladó con Julita, su mujer, que le acompañó en este camino leonés junto a su hijo Enrique, por entonces de corta edad, naciendo en esta ciudad su hija: Ana Cristina. León y su Universidad significaron para el Prof. LUZÓN y su familia una nueva etapa, una nueva vida, una nueva ilusión. Y la Universidad de León acogió a un brillante, prometedor y joven catedrático que se ha convertido en un referente internacional de la Ciencia penal y maestro de maestros, al que mañana esta Universidad de León, en justo y merecidísimo reconocimiento, le entregará el título de Doctor *honoris causa* en solemne investidura a un ya consagrado penalista.

¡Muchísimas felicidades y un gran abrazo, querido Diego!

Prof. Dr. Dres. h. c. Miguel Díaz y García Conlledo: Gracias, Raquel.

Voy a mencionar a dos personas más. Habría más de su círculo, se podía decir, más crítico, pero esas otras más, algunas de esas otras más, van a estar aquí dentro de un ratito, algunas de sus amistades históricas (sus discípulos estamos todos) y alguna que no está hoy va a estar mañana (pienso por ejemplo en Agustín JORGE, va a estar mañana). Pero hay dos personas que no van a poder estar aquí y que son especialmente importantes para Diego, y ellos también sentían especialmente importante esto.

Una, de la que solo voy a decir su nombre y ya sabéis todos por qué no está aquí y por qué es importante para Diego, es el Profesor Santiago MIR PUIG. Nos acordamos todos de Santiago y os pido un aplauso por su presencia...

Santiago, por supuesto, estaba invitado a estas jornadas como ponente, pero no ha podido venir (y ya sabes lo que... ya hablas con él continuamente, Diego).

Y la otra persona, también muy importante para Diego, desde más lejos y que también estaba invitada a estas ponencias, es el **Prof. Dr. Dr. h. c. mult. Eugenio Raúl ZAFFARONI**, que me pide que transmita y que lea aquí lo siguiente:

«Querido colega [se refiere a mí], dicen los físicos que el tiempo es movimiento y, por lo tanto, el espacio y el tiempo no son muy separables. Más allá de las cosas de la física y de la cosmología contemporánea, lo cierto es que a veces vivenciamos la imposibilidad de estar en dos lugares simultáneamente como una suerte de prisión temporal. Algo así siento al no poder estar presente con motivo del doctorado *honoris causa* de Diego LUZÓN.

Dos veces, en pocos meses, he cruzado el Atlántico en este año; y muchas más he volado de sur a norte, ida y vuelta, por Latinoamérica. A veces siento que este desplazamiento me quita raíz: tengo en ocasiones la sensación de perder el suelo, el piso, y eso me quita la calma necesaria para leer, pensar y escribir. Cuando siento este desasosiego decidido parar. Le pido a Diego y a la Universidad, por ende, que disculpen mi ausencia en esta oportunidad.

Siento profundamente que esa sensación me impida ahora estar con todos ustedes. Lo siento por lo conozco a Diego desde hace más de cuarenta años. Lo he visto muy joven

trabajar con dedicación absoluta en Alemania, hacerlo con meticulosidad y empeño, seguro del camino que elegía. Y lo he seguido a lo largo del recorrido que ha transitado maravillosamente, sin interrupciones, sin detenerse y sin desviarse.

Sus trabajos se han sucedido, contribuyendo creativamente a la ciencia jurídico penal, pero sin descuidar los aspectos didácticos del verdadero Maestro, del formador, lo que no es poco decir porque implica coherencia entre el pensamiento y la existencia; algo que no muchos logran porque las tentaciones del camino son grandes en medio de un mundo de constante fomento de apetencias.

A la distancia, solo puedo hacer llegar mi abrazo y mi felicitación, como también a la Universidad, que hace un verdadero acto de innegable justicia. Si de algo sirven estas togas, birretes, anillos y libros de sabiduría, es justamente para reconocer a los que aportan a la ciencia y, de ese modo, a la humanidad toda.

Gracias, Diego, por tu contribución y gracias a la Universidad por el acto de justicia. Gracias también a la Universidad de León por haberme invitado a este acto y, una vez más, mis disculpas por la distancia trasatlántica.

Un fuerte abrazo».

Eugenio Raúl ZAFFARONI, Prof. Emérito de la Universidad de Buenos Aires.

Y con esto os saludo y doy por inauguradas estas jornadas y estos días, en que espero que lo pasemos muy bien y que Diego disfrute al máximo. Y con eso se va a formar la siguiente mesa que va a moderar a la Prof.^a María Anunciación TRAPERO BARREALES, Catedrática acreditada de Derecho Penal de esta casa.



ÁREA DE
DERECHO
PENAL

Actividad desarrollada en el ámbito del GID DP-ULE, del GI DPULE, de la UIC 166 C y L, del Proyecto de Investigación DER2016-76715-R y del Programa de Doctorado "Responsabilidad Jurídica. Estudio Multidisciplinar"

PROBLEMAS DEL DERECHO PENAL DE AYER Y HOY

Jornada Internacional en honor del Prof. Dr. Dr. h. c. mult. Diego-Manuel Luzón Peña, con motivo de su nombramiento como Doctor *honoris causa* de la Universidad de León (España)

Salón de grados de la Facultad de Derecho. Universidad de León

17 de diciembre de 2018
16:30 horas

PROGRAMA

16:30 h. Salutación y presentación

Prof. Dr. Dres. h. c. Miguel Díaz y García Conlledo. Catedrático de Derecho Penal. Universidad de León (España)

16:45 h. Primera sesión

Modera: Prof. Dra. María A. Trapero Barreales. Profesora Titular (acr. Catedrática) de Derecho Penal. Universidad de León (España)

"¿Deber objetivo de evitar lo subjetivamente evitable por concurrencia de conocimientos o capacidades superiores a la media?: una mirada al ámbito médico"

Prof. Dr. Dr. h. c. Javier de Vicente Remesal. Catedrático de Derecho Penal. Universidad de Vigo (España)

"La responsabilidad de las personas jurídicas: perspectiva de Derecho comparado entre Italia y España y en el marco de la europeización del Derecho penal"

Prof. Dr. Luigi Foffani. Catedrático de Derecho Penal. Università degli Studi di Modena e Reggio Emilia (Italia)

"Reflexiones sobre el problema de la causalidad en la omisión"

Prof. Dr. Luis Greco. Catedrático de Derecho Penal. Humboldt-Universität zu Berlin (Alemania)

Breve debate

18:30 h. Descanso

18:45 h. Segunda sesión

Modera: Prof. Dr. Dres. h. c. Miguel Díaz y García Conlledo. Catedrático de Derecho Penal. Universidad de León (España)

"La metadogmática del consentimiento"

Prof. Dr. Dr. h. c. mult. Francisco Muñoz Conde. Catedrático de Derecho Penal. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla (España)

"El concepto de bien jurídico en Derecho penal"

Prof. Dr. Dr. h. c. mult. Bernd Schünemann. Catedrático de Derecho Penal. Ludwig-Maximilians-Universität München (Alemania)

Breve debate

20:00 h. Palabras del Prof. Dr. Dr. h. c. mult. Diego-Manuel Luzón Peña. Catedrático de Derecho Penal. Universidad de Alcalá (España)

Clausura

Prof. Dr. Dres. h. c. Miguel Díaz y García Conlledo. Catedrático de Derecho Penal. Universidad de León (España)